

**SUSCRICIÓN**

Gerona, 3 meses. 3  
 España, 1 año. . . 10  
 Extranjero . . . . 20  
 Ultramar . . . . 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entiende por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

**ANUNCIOS**

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

**COMUNICADOS**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA,-2-pral.

## Historia de Cataluña.

Continúa la publicación de dicha obra por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.—Va publicado el tomo 6.<sup>o</sup>—Constará de diez á doce tomos de unas 600 páginas á diez pesetas cada uno.—Para los pedidos y reclamaciones, dirigirse á D. Francisco de P. Vila, Centro de suscripciones, Forsa, 22-1.<sup>o</sup> Gerona, único representante de las obras de dicho autor en esta provincia.

### Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

**BENITO JORDI.**

Ciudadanos, 6.—Gerona.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**

**SOMIERS**

á plazos desde 50 cént. semanales.

## ADVERTENCIA.

Careciendo de corresponsales en determinados puntos de la provincia, la administración de EL DEMÓCRATA suplica encarecidamente á los Sres. suscritores que residen en las poblaciones cuya lista se publica á continuación, se sirvan ponerse al corriente de sus respectivos abonos, recogiendo ó mandando recoger de aquélla los recibos correspondientes á sus descubiertos hasta fin del actual trimestre.

Anglés.—Amer.—Ariñonet.—Báscara.—Bordils.—Breda.—Cadaqués.—Celrá.—Cerviá.—La Junquera.—Las Olivas.—Massanet de Cabrenys.—San Pedro Pescador.—San Clemente de Peralta.—S. Jordi Desvall.—S. Hilario Sacalm.

LA ADMINISTRACION.

## EL PRINCIPIO DEL FIN.

Decíamos no hace muchos días que la calma aparente del verano pres-

giaba próximas tempestades, y en efecto, han aparecido ya en el horizonte los primeros nubarrones de la tormenta que se acerca.

El fracaso de la política liberal monárquica parece inevitable; el señor Moret se ha apercibido de que la tierra se hunde bajo sus piés y pide á Sagasta que ponga coto á las maquinaciones subterráneas de la derecha fusionista: Romero Giron habla con un redactor de «El Atlántico» y le dice, á vuelta de primores de artificio, que los demócratas están ya convencidos de que por el camino de la fusión no se va á ninguna parte: Cánovas se prepara para trabar colosal batalla con el gobierno si éste intenta el planteamiento de las reformas prometidas; y pone fin á este ramillete de síntomas mortales para el liberalismo habsbourgo lorénico, la carta que publica «El Correo», haciéndolos al sufragio universal y demás reformas contenidas en la célebre ley de garantías y solemnemente prometidas por el partido gobernante.

Todo esto hace presumir que el señor Sagasta no se cae del lado de la libertad, bien sea por falta de convencimiento ó por sobra de miedo; pero tanto en uno como en otro caso, si el revolucionario del 68 no representa en esta segunda faz de la restauración saguntina el máximo de libertad y de democracia dentro de la monarquía, no representa nada, y debe dejar el puesto que indebidamente ocupa á los conservadores, para llegar pronto á una división que la ciencia política y la experiencia de estos últimos años imponen: á un lado los conservadores con la monarquía, y al otro los liberales con la república.

Cien veces hemos negado desde estas columnas la compatibilidad de la democracia con la monarquía, y no pocas hemos añadido que dudábamos fuera fácil armonizar las tendencias liberales de la época presente con los intereses de la restauración saguntina: hoy repetimos lo mismo, fuertemente apoyados por la experiencia, gran maestra del hombre. Nadie se ha encontrado en condiciones mejores que Sagasta para realizar aquel último ensayo que nos proponían los hombres que se apartaron de la democracia republicana, persuadidos de que cabía la esencia de nuestros principios en el molde de una forma de gobierno que tenía en su apoyo la fuerza colosal

de la tradición, y sin embargo Sagasta flaquea, á pesar de su temperamento reformador, de su historia revolucionaria y de sus compromisos de honor, libérrimamente contraidos; flaquea, porque encuentra una barrera que le detiene en su camino y que considera inflanqueable, porque sabe que no ha de gozar las dulzuras del poder desde el día siguiente al en que se decida por servir los intereses de la libertad.

Siga en buen hora las corrientes contrarias: á nosotros nos quedará siempre el consuelo de no haber creado obstáculo alguno á una experiencia que honradamente creímos iba á hacer con lealtad. Si no se hace por medio; si en la próxima legislatura no principia Sagasta á cumplir parte de lo ofrecido; si no nos dá el sufragio universal, que es la primera reforma que necesitamos; si se pretende que asistamos impasibles á un juego indigno entre conservadores y *soi disant* liberales, con ventaja siempre para el que lleva la banca, ¡ah! entonces que no se culpe á nadie de lo que ocurra: hasta aquellos que no tienen prisa y que hacen de su benevolencia su título de gloria, creerán llegado el momento de entrar por el atajo y tomarán posiciones para la tremenda batalla contra lo que existe.

Vaya que las tomarán.

### ECOS DEL DIA.

Escrito y compuesto el precedente artículo con destino al presente número, han ocurrido en Madrid los lamentables sucesos que detalla el croquis del corresponsal, publicado en la sección correspondiente.

No somos partidarios, como sabe todo el mundo, y como dice perfectamente nuestro apreciable colega *El Globo* llegado ayer, de los llamados cambios á la americana; pero deplorando las tristes consecuencias de los sucesos ocurridos, deber nuestro es señalarlo á los hombres de la situación como signo evidéntisimo del malestar político que nos envuelve, y como síntoma fatal de mayores trastornos, mientras el gobierno continúe empeñado en divorciarse de las legítimas y naturales aspiraciones del país, y en ponerse en contradicción con sus propias promesas.

Respiramos en una atmósfera preñada de amenazas, precursora tal vez de futuras persecuciones contra aquellos que más ó menos directamente traten

de explicar, ya que no justificar y mucho menos aprobar, los hechos ocurridos en el corazón y centro de la monarquía española. Esto, como es natural, nos cohibe no poco en el momento de ir á formular los comentarios que naturalmente surgen al considerar la gravedad y trascendencia de aquellos sucesos. Razones, pues, de prudencia, nos obligan á callar sobre este punto y á dejar el mejor comentario al perspicaz criterio de nuestros habituales lectores.

Por lo demás, y para concluir, hagamos caso omiso de los aspavientos y declamaciones huera de que vienen materialmente plagados estos días los periódicos de la situación, y digamos haciendo coro á un apreciable colega:

«..... Pero ya que la revolución ha encumbrado á tantos que disponen de los destinos de la nación, ya que los afortunados tienen en su mano la vida y el porvenir de los vencidos, preciso es que nosotros llamemos la atención de los liberales que gobiernan, para que, considerando toda la gravedad de la situación presente, y sin olvidar *que á sus piés se agitan impaciencias reaccionarias* que pueden estallar en daño de las libertades públicas, procuren apelar en su auxilio, antes que á los rigores del poder, á las simpatías de la opinión pública, tan enamorada del orden como de las excelencias de la libertad.»

De *El Imparcial* tomamos los siguientes recortes, que no tienen desperdicio:

—«El general Martínez Campos va á la Granja.

—El general Martínez Campos se queda en Madrid.

—El general Martínez Campos escribe á Sagasta.

—El general Martínez Campos no escribe ni á su familia.

—El general Martínez Campos aceptará en todo los consejos del Sr. Alonso Martínez.

—El general Martínez Campos no oye en ciertos asuntos más consejos que los de su conciencia.

—El general Martínez Campos no quiere el sufragio universal ni ahora ni nunca.

—El general Martínez Campos no sabe lo que quiere.»

Si *El Imparcial* hubiese empezado por esto último, que es lo que mejor cuadra al temperamento y á la suficiencia del afortunado calavera de Sagunto, hubiera ahorrado el apreciable colega á los cajistas unas cuantas repeticiones que holgaban, por referirse á lo que todo el mundo sabe refiriéndose á las cosas del voluntarioso general.

Por lo demás, se explica que no ha-

blando los periódicos hace ocho días más que del héroe del Zanjón y actual fiador de los consabidas *venerandas*, dijera días atrás un diputado ministerial, después de santiguarse:

«—Con el general me acuerdo, con el general me levanto.....»

Y de eso, por lo visto, tratan los fusionistas: de levantarse con el general contra el Sr. Sagasta.

### Correspondencia de «El Demócrata» (1)

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.  
*Torroella Montgrí* 20 Setiembre 1886.

No puedo prescindir de dar cuenta á V. del escándalo mayúsculo que está ocurriendo en esta población hace algunos días, con motivo de cobrar los laudemios del Exmo. Sr. Conde de Foxá, su procurador D. Francisco Pagés.

Van por dos veces que han aparecido en las esquinas más públicas de esta población varios pasquines y un anónimo en el buzón de esta cartería, todo oponiéndose al pago de dicho laudemio y diciendo: «A la una á degollar á don Francisco Pagés» y que si no quisiera ver reducida á cenizas la casa en que habita, que su encargado le sacará de ella, con cuya amenaza se le ha dado deshaucio.

Permítame, señor Director, que discorra algún tanto relatando, con alguna minuciosidad, algunos de los hechos llevados á cabo con tanto desenfreno como poca previsión, si se atiende á la circunstancia particular de no estar sujetos al referido pago la mayor parte de los que componían la turba amotinadora, en todo lo cual se vé palpablemente que en esta ocasión, lo mismo que en otras muchas, así electorales como de otra índole, ha jugado visiblemente *la mano del Inglés*, dando acerca de ello bastante luz el hecho de acaudillar un grupo algo numeroso de alborotadores, un ex-presidario dependiente de una de las autoridades, y que, en lenguaje propio de taberna, arengaba las masas, exhortándolas á realizar lo que tal vez ne pasaría de un calenturiento sueño.

Vamos á reseñar los hechos más importantes: En la madrugada del 12 aparecieron los primeros pasquines excitando á cometer un atentado contra la persona ya mencionada, señor Pagés, y de la casa en que habita. En dicho día, poco más ó menos, depositóse el indicado anónimo en el buzón de la cartería, lo que, como llevo dicho al principio de esta epístola, causó el efecto que aquellos deseaban. Durante la semana próxima pasada, continuóse por *quien le convenía*, fomentando esa atmósfera subversiva entre la soliviantada multitud, dando por resultado el que en la noche del sábado se celebrara una reunión, cuyos acuerdos fueron dirigidos por esa *mano tenebrosa*, que en todo se mete, y que todo lo enreda, según conviene, á sus fines particulares; aunque para conseguirlo tenga que acudir, como acude, á medios reprobados por la moral, por la honradéz y por la legalidad.

Por último, y para fin de fiesta, á la caída de la tarde del domingo, reuniéronse varios grupos en la plaza de la Constitución en ademán hostil, para atravesarse á poner en ejecución sus de-

pravados intentos; y, anochecido, otro grupo repitió la manifestación recorriendo varias calles á son de caja, dando desaforados gritos, sin que las autoridades, tanto civil como judiciaria, les interrumpieran en su marcha, á pesar de presenciarlo con la mayor indiferencia y calma glacial, como *si una fuerza retardatriz oculta* les impidiera el movimiento, sujetándoles á una inercia inesplicable.

Así terminó la marejada, y con ella el 19 de Septiembre, sin que haya producido otros resultados que el consiguiente susto y escándalo entre los honrados vecinos de esta villa, por lo que llamamos muy seriamente la atención de las autoridades de la provincia, suplicándolas que por cuantos medios estén en su mano, se sirvan poner correctivo á tanto desmán, evitando quiza, con sus acertadas disposiciones, un día de luto para esta industriosa población: debiendo advertirle, para concluir, que varias familias, noticiosas de la reunión del sábado, y temiendo sus consecuencias para el día siguiente, abandonaron sus hogares, en busca de la tranquilidad y reposo, único sostén del progreso y de la civilización moderna.

De V. afectísimo S. S.—Z.

### Sección de noticias.

Después de lo que decimos en la sección de ecos políticos, refiriéndonos á los sucesos ocurridos en Madrid en la noche del domingo, inútil creemos deber añadir una sola palabra á guisa de comentario. La prudencia nos lo veda y el natural instinto de conservación nos obliga, ó poco menos, á no decir ni aún aquello que nace naturalmente de la primera impresión de los hechos, ya que así y todo, dada la suspicacia que reina en ciertas regiones donde se forja el rayo, quizá nos espondríamos á ser tratados como no merecen quienes representan, dentro de la más enérgica oposición, lo que nosotros y nuestro partido representamos.

Por lo demás, creemos innecesario hacer constar que en esta capital y en todos los círculos fué recibida con profundísima sorpresa la noticia del movimiento sedicioso de Madrid, cuyos móviles y cuya bandera nadie acertaba á declarar con fundamento en vista del silencio que el gobierno guardó sobre ello en los primeros momentos. Una gran parte de la opinión se inclinó á creer, precisamente fundada en esta actitud reservada del Gobierno, que la sublevación tenía carácter isabelino. Más tarde se supo la verdad, y nadie ocultaba ya, incluso la misma primera autoridad civil de la provincia, que el movimiento era coalicionista republicano y que el brigadier Sr. Villacampa era quien estaba al frente de las tropas sublevadas.

Como es natural en estos casos, sabido el miedo crónico de que está poseído el Gobierno, desde el punto y hora en que fué comunicado á nuestras autoridades el movimiento insurreccional de una parte de la guarnición de Madrid, las tropas acantonadas en esta plaza fueron encerradas en los cuarteles, donde estuvieron constantemente vigiladas, en previsión tal vez de nuevos y más complicados sucesos.

Por otra parte, el gobierno civil estuvo varias veces en comunicación direc-

ta con el Ministro de la Gobernación; y de ahí que se dijera de público, sin que nosotros nos resolviéramos á pedir la confirmación de la absurda noticia, que el Sr. Posada Aldaz había recibido terminantes órdenes del Gobierno para que prendiese sin contemplación alguna, é inmediatamente, á todos aquellos que en esta ciudad son considerados como los jefes y los personajes de más significación y compromisos dentro del partido republicano, *sin distinción de matices*.

Si esto, que es tan estupendamente anómalo, resultara confirmado; es decir, si la orden hubiese sido, en realidad, comunicada al Gobernador civil de la provincia, confesemos que es motivo suficiente para caerse de bruces y colgar al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que tales cosas ordena, una cruz de... alcorcho. Cuanto al señor Posada Aldaz, no hay que decir que, en tal caso, haciéndolo omiso de la estúpida orden del primer centro gubernativo de la nación, ó burlando y sorteando su cumplimiento por medios más ó menos ingeniosos con objeto de ahorrar un día de intranquilidad y de disgusto á muchas familias de esta capital, habría merecido por tal concepto el aplauso de todos los buenos liberales. Y por sí, con efecto, resultara cierto cuanto se ha dicho estos días sobre el particular, en el sentido que acabamos de exponer, ahí va el nuestro, que por lo mismo que es aplauso de la oposición nacido y por la oposición inspirado, debe de tener doble valía para el señor Posada Aldaz, á quien más de una vez habíamos, por otros conceptos, censurado.

Por lo demás... todo ha vuelto á recobrar la tranquilidad; y solo se sabe que no ha pasado nada que tenga la importancia de las aspiraciones del país, único que en definitiva paga los vidrios rotos sin esperanza inmediata de reintegrarse pronto de su valor con la reivindicación de sus derechos y la recuperación de la paz perdida.

—Nuestro apreciable colega *El Eco Bisbalense* se deshace en francas y leales explicaciones para justificar el hecho de habernos retirado el envío del periódico. Agradecemos y estimamos en lo que valen las frases de consideración y afecto que, con tal motivo, nos prodiga, y crea *El Eco* que le correspondemos con toda sinceridad en igualdad de sentimientos. Por lo demás, podemos asegurar al estimado colega, que EL DEMÓCRATA no ha dejado de serle remitido una sola vez, aparte la breve suspensión que sufrió el periódico durante la corta enfermedad de nuestro director.

—Dicesenos que el periódico órgano de los ex-izquierdistas de esta capital ha publicado recientemente un suelto tratando de aludir á uno que nosotros publicamos refiriéndonos al señor don Pompeyo de Quintana (Combis.)

Creíamos que después de lo ocurrido entre dicho periódico y EL DEMÓCRATA á raíz de las últimas elecciones generales para diputados á cortes, en cuya ocasión el director *responsable* de dicho periódico rehuyó prudentemente la responsabilidad de cierto escrito tabernario, lo cual nos obligó á retirar toda clase de relaciones con aquél, incluso el cambio, creíamos que la publicación aludida seguiría conservando, como hasta aquí, el escaso pudor (el del silencio) que le quedó á conse-

cuencia de aquel embrutecimiento periodístico de marras.

No ha sido así; peor para él. Pero aparte de que todo el mundo se ha reído de aquella tontería que ensarta atribuyéndose á sí propio la cualidad de *caballero con espada*, cuando en su vida ha debido manejar otra cosa que el nudoso palo de alcorcho, tenga cuenta y no levante tanto la voz el aludido periódico, porque pudiera repetirse de nuevo con él aquello de que tanto gusta echar mano en los momentos de verdadero compromiso:—*Tío yo no he sido*.

—Ha sido elevada á plenario la causa que se sigue en esta Audiencia de lo criminal contra nuestro director, por la reproducción en EL DEMÓCRATA de un artículo del Sr. D. J. Rodríguez La Orden que el Ministerio fiscal denunció como injurioso á la real familia. La causa quedará próximamente abierta á juicio oral y público. Como saben nuestros amigos, estará encargado de nuestra defensa el distinguido letrado Excelentísimo señor don Manuel Viñas y Graujés. Cuando se señale la fecha de la vista, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—Como indicábamos en el número anterior, la villa de Santa Coloma de Farnés celebrará su fiesta mayor en los días 24 y 25 del corriente mes con su acostumbrado lucimiento.

Para amenizar los diversos espectáculos que tendrán lugar, ha sido contratada la orquesta del señor Escalas, en la que figurarán excelentes partes, Sres. Salvatori, Ciervo y otros.

Se celebrarán, además de los bailes, dos grandes conciertos por la citada orquesta, inaugurándose con gran solemnidad el magnífico edificio para café y salón de baile que ha construido en aquella villa un apreciable amigo nuestro, y de cuyas condiciones se nos han hecho grandes elogios. Para dicha inauguración ha sido contratada la orquesta de *los fatxendas* de Sabadell.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Madrid 1 Febrero de 1886.

Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas lo he empleado.

*Dr. Fernando Cabello y Aso*, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

### REMITIDO.

Por habernos sido entregado en hora harto avanzada y en ocasión en que teníamos ya compuesto todo el original del número anterior, no hemos podido insertar hasta hoy el adjunto remitido suscrito por nuestro distinguido correligionario señor Puigoriol y dirigido á un periódico de la localidad.

Dice así:

«Señor director de *El Constitucional*.

Muy señor mío: En uso del derecho que me concede la ley, espero se servirá insertar en su periódico el adjunto

(1) Ayer no recibimos correspondencia de Madrid. Ignoramos la causa.

escrito en contestación al que publicó en 12 del actual.

Suyo afectísimo, *Domingo Puigoriol*.

Separado hace bastante tiempo de las tareas periodísticas, me habría sorprendido, si algo pudiese ya sorprender, el artículo editorial del número correspondiente al día 12; pero siendo su contenido un conjunto de falsedades, y dado su estilo grosero, no ha sido difícil conocer al autor.

Estimo en lo que valen las apreciaciones políticas que de mi conducta hace don Pompeyo Combis y Serra (a) Quintana; solo siento que haya publicado que yo era Secretario del Juzgado, por que esto lo tenía yo muy secreto y nadie lo sabía y porque demuestra que á pesar de sus fracasos, continúa siendo aficionado á las delaciones, vicio feo por demás. Va, pues, sin enmienda.

Pero ya que la cosa se ha hecho pública, debo añadir que en la oficina de mi cargo no encontrarán ni han encontrado jamás don Alberto Combis ni don Pompeyo el *Komprinz*, ciertas complacencias, y por ahí es por donde duele; y que entiendo que es infinitamente más honroso desempeñar un cargo obtenido después de una carrera, que danzar por esos mundos, hecho un político trashumante, mendigando influencias y propinas y cometiendo otros excesos.

Después de haber desempeñado cargos de alguna importancia que si no me han valido dinero, me han conquistado la consideración y aprecio aún de mis adversarios políticos, honrándome muchos con su amistad hoy valiosa y siempre agradecida, tengo á orgullo vegetar hoy, como dice el articulista, en un Juzgado de primera instancia y en lugar subalterno, dedicado á mi profesión, que dejé accidentalmente. ¿Green los Combis que si hubiese querido acudir á esos mercados de honra y de conciencia, que tan bien pueden conocer, no se hubiera cotizado la mía, cuando se han cotizado tantas de baja ley? Con qué criterio y sentido moral juzgan de los hombres y de las cosas?

Según reza el artículo, yo no valgo nada y los posibilistas de Gerona no pasan de cuatro y un cabo; lo primero es cierto, lo segundo es falso. Recuerdo que en unas elecciones de diputados

á Cortes los posibilistas de Gerona votábamos por acumulación al señor Castelar, y obtuvo 50 y pico de votos; y que en otras los hoy fusionistas votaban en el mismo concepto al señor Sagasta y solo obtuvo 25 votos. Y vaya usted sumando.

Y á pesar de mi poco valer, en las últimas elecciones para diputados á Cortes, buscó don Alberto Combis las recomendaciones de un amigo querido, al que ofrecía, como tiene por costumbre, lo que no tenía intención de cumplir, á juzgar por sus actos, para obtener mi apoyo.

Es absolutamente falso que yo excitara á los conservadores á una coalición, porque sucedió precisamente lo contrario; y como no me duelen prendas, declaro que bajo el punto de vista liberal era preferible la candidatura que se confeccionó, de acuerdo con los elementos independientes del país á la, patrocinada por los ministeriales, encabezada por un señor don José de Quintana de Colomé, muy hombre de bien, que fué diputado provincial de la minoría carlista, que entonces se llamaba sencillamente don José Quintana y que, por lo visto, ha sido atacado de la chifadura familiar de variar el apellido. Está visto que un loco hace ciento.

La coalición era una consecuencia necesaria de la conducta torpe y desatentada de los ministeriales, que designaban los 4 candidatos, sin elementos para salir triunfantes, quitando á las oposiciones el lugar que les reserva la ley. Partiendo de esta base, era natural la reunión de los elementos arrojados de la legalidad ó poco menos.

Y aceptada la candidatura trabajé lealmente, recomendándola íntegra á unos y á otros. Y al afirmar el articulista lo contrario, asegura una cosa falsa, teniendo la certeza de que lo es. El pisto que resultó en un pueblo inmediato fué obra exclusiva de don Pompeyo que confeccionó el acta, sorprendiendo con la lealtad que le caracteriza la buena fe de un amigo.

Y lo que he hecho ahora, estoy dispuesto á hacerlo cien veces, mientras impere sobre la provincia el odioso pacto llamado de Torroella. Tengo la convicción íntima de que no han de cesar

gabinete, sino los monárquicos de todos matices.

Dejemos á un lado retóricas; el hecho es que entre once y doce de la noche, según cuentan los periódicos de la mañana y confirman mis particulares noticias, se sublevó en el cuartel de San Gil el regimiento de infantería de Garellano, al mando del capitán D. Adrián Gonzalez; el coronel de dicho regimiento, enterado de lo que ocurría, se presentó en el patio del cuartel, en donde le recibieron las tropas al grito de ¡viva la República!

Parte de los soldados, convencidos por las palabras del coronel, ó temerosos del castigo que pudiera sobrevenirles, cedieron en su actitud; pero unas dos compañías, rompiendo los tabiques que se comunican con el inmediato cuartel, pasaron á éste y consiguieron que secundaran al punto el movimiento dos escuadrones de caballería de Albuera. No estaban de acuerdo todas las tropas en imitar la conducta de sus compañeros, y esto dió lugar á una escaramuza en los patios y en las galerías del cuartel, hasta que abandonan-

la corrupción y el desbarajuste actuales, hasta que aquel asqueroso contubernio desaparezca en absoluto.

Los pueblos que forman el bajalato de Torroella, sugetos inmediatamente á la influencia del señor Combis, son un infierno en compendio; y la lucha que las personas independientes deben sostener para no someterse á los despóticos antojos de los caciques, es verdaderamente titánica. Allí no hay más ley que el capricho de un hombre soberbio y vanidoso, de escaso entendimiento, que manda porque *sic volo*; y ¡ay! del que no se somete ciegamente á sus antojos. Dígalo sino el honrado señor Bataller, víctima de una delación de D. Pompeyo, sobre supuesta falsedad. Allí no había más falsedad que la firma del delator, que usurpaba un apellido que no es el suyo. Después ha habido por parte de no sé quién el descaro de asegurar que gracias á las recomendaciones de D. Alberto había sido absuelto Bataller. Esto es una impostura; y la Audiencia, al sobreseer la causa con pronunciamientos favorables, ha demostrado que estaba muy por encima de ruines pasiones y que no se parecía á la junta del censo de Torroella, cuyos individuos, con la mejor buena fé del mundo, resolvían á la orden de D. Pompeyo todo lo contrario de lo que exigían la probidad y la justicia.

Y esta convicción mía, declarada públicamente en cuantas ocasiones se han presentado, era también la de algunos redactores de *El Constitucional*, que hoy, por lo visto, piensan de distinta manera. De sábios es mudar de consejo; pero cuando se varia con mucha frecuencia, sin razones ostensibles que lo justifiquen, entiendo que merece el hecho diferente apreciación. Allá ellos.

Y aunque sobre el particular podría extenderme mucho, no deseo traspasar el derecho que me concede la ley y he de ocuparme de la última fechoría electoral.

Los datos que se leen en el artículo están tomados de las actas que se pasaron á la Junta del Censo, después de sufrir varias metamorfosis, y es lástima que no pueda atribuirse á ingenio ni á travesura el resultado obtenido, porque la falsificación se ha hecho demasiado

dolo los sublevados, se dirigieron al de la Montaña en busca de nuevas adhesiones.

Lo que pasó al presentarse en este cuartel es todavía un misterio. Lo digo así, porque, según los periódicos sofisticados, las tropas de la Montaña contestaron á tiro limpio á los vivas que á la República daban los sublevados; pero según otras personas, singularmente las que viven en los alrededores de dicho cuartel, lo que ocurrió fué que al dar Garellano y Albuera el grito de ¡viva la República!, los del cuartel se dividieron, contestando unos con vivas semejantes y prorumpiendo el resto en vivas á la reina D.<sup>a</sup> Isabel. En este choque de pareceres y viendo que de salir á la calle lo primero que tendrían que ventilar era si el movimiento había de ser republicano ó isabelino, debió acordarse contestar con una descarga al aire á Garellano y Albuera, en señal de que las tropas de la Montaña no se adherían al movimiento. Esto es lo que los vecinos de los alrededores cuentan que ocurrió en el referido cuartel; versión cuya gravedad no necesito decir,

patente y la injusticia demasiado cínica, habiendo resultado una candidatura informe y reaccionaria, en perjuicio de los amigos de los señores Fabra y Maciá, ostensiblemente aliados y amigos de Combis y á quienes éste ha obsequiado con la derrota del señor Rovira que salió lo mismo que los demás compañeros de elecciones, pero no encontró gracia en los ojos del Señor y se pronunció la terrible frase: *Morte moriatur*.

Los amigos del gobierno se proporcionaron, Dios y nosotros sabemos cómo, las actas en blanco de once pueblos que sumaban 1179 votos, que añadidos á los de Llagostera y Amer, unos 900, podían volver, como volvieron, lo negro blanco. Basta decir que el primer resultado del escrutinio de Llagostera atribuía 74 votos á don José Quintana que ha resultado luego con 426; y el de Amer..... peor es meneallo.

Y al mismo tiempo que se ha derrotado al señor Rovira en obsequio á los señores Fabra y Maciá, ha resultado derrotado también el señor Vilardell, que era el candidato que había obtenido legalmente mayor número de votos, en obsequio á don Fernando Puig, senador que honra á la Provincia, que ha hecho más por ella que todos los diputados del pacto presentes, pasados y futuros, pero que no se somete á las exigencias de aquellos y cometió el grave delito de no apoyar la candidatura conservadora en la última lucha para elección de senadores.

Y basta por hoy. Agradezco á muchas personas que, sin conocerme, me ofrecen y mandan noticias respecto de mis adversarios. Me gusta en luchas periodísticas no traspasar ciertos límites; pero si andando por el camino recto, el adversario se esconde, saldré también de la vía, y sin olvidar lo que me debo, iré á donde mejor me parezca.—*Domingo Puigoriol*.

### CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN

de Para-rayos — Micro-telefonos — Timbres eléctrico con estricta sujeción á la ciencia

(PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS)

por el óptico y electricista A. COLODÓN  
Constitución, 12.—Gerona.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

pues resulta del relato mismo de los hechos.

Desde la Montaña, las fuerzas de Garellano y Albuera se dirigieron al cuartel-depósito de los Docks, pasando por las principales calles de Madrid, dando vivas á la República, vivas que en la calle de Alcalá encontraron no poco eco en el paisanaje. Es completamente inexacto lo que, al llegar á esta parte de la relación, dice hoy un periódico ministerial, sobre lo mal trechos que iban los sublevados. Todos llevaban sus arreos militares completos y el entusiasmo se retrataba en sus semblantes. Más aún digo, y en esto me hago intérprete de la opinión general, entre todos cuantos se ocupan hoy en este asunto. Si en vez de dirigirse al cuartel de los Docks, desde la Montaña, se ocurre á los sublevados encaminarse á la Capitania general y al ministerio de la Gobernación, apoderándose por durante dos horas siquiera de dichos edificios, nadie es capaz de calcular el rumbo que llevarán las cosas. Un telegrama, un solo telegrama circular á las autoridades de provincias, partici-

### LOS SUCESOS DE MADRID.

(Cróquis de un corresponsal.)

20 Setiembre de 1886.

Ha saltado otra chispa, y ha saltado en el mismo centro de operaciones, digámoslo así, de la regencia; aquí en donde el sentimiento monárquico es más arraigado, por lo mismo que domina más que en ninguna parte el elemento oficial, que los individuos de la real familia tienen ocasión de hacerse con adeptos por medio de dádivas y recompensas, y que hay, en fin, mucha gente que vive de las instituciones y cuyos intereses y medros sufrirían al operarse un cambio radical en la política. De aquí arranca precisamente la gravedad de los sucesos de anoche, de aquí la turbación del gobierno, de aquí la creencia ¡qué digo la creencia! la seguridad de que á la corta ó á la larga, la sublevación de San Gil producirá sus resultados lógicos y naturales, y de aquí, en suma, el miedo de que dan muestras á estas horas y en cada uno de sus actos, no ya los miembros del

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

Se adapta  
á cualquier  
HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f

**SE LAVA** en una hora, con  $\frac{1}{2}$  libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

### Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE**, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio - 5 francos.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK.

## Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)

NOTA También se venden tinturas de todas clases.

## Mata-callos Onate.

Curación pronta y segura de los callos.

Depósitos en Gerona:

Farmacia de J. Coll (Rambla de la Libertad 26—) y en las principales de la provincia.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

de Clorato de Potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>o</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

pándolas, aunque en rigor no fuese cierto, que se acababa de proclamar la República en Madrid, hubiera sido bastante para llevar la perturbación á todos los funcionarios monárquicos.

Los sublevados opinaron, no obstante, por ir á los Docks. Y aquí me veo obligado á abrir otro paréntesis, diciendo que tampoco se sabe á estas horas lo que ocurrió. Hay versiones para todos los gustos; desde la que asegura que los Docks secundaron el movimiento, y hasta facilitaron municiones á los sublevados, hasta la que lo niega absolutamente. Yo me limito á decir que cuando las fuerzas insurrectas fueron á los Docks, por y para algo irían. En este punto, por lo demás, los soldados no estaban ya solos; de los barrios bajos y de otras partes de la población habían acudido á Atocha grupos de paisanos armados, y allí, después de un vivo tiroteo con las tropas leales á la Regencia, pidieron un tren y partieron para Alcalá, á las cinco ó seis horas de haber salido de San Gil. Los periódicos oficiosos dicen que en Atocha tomó el mando de los sublevados el brigadier Villacampa.

Dos lamentables incidentes ocurrieron mientras los hechos anteriores se verificaban. En la calle de Alfonso XII, al salir para Atocha, el brigadier Velarde se encontró con un grupo de sublevados, y al increparlos por su conducta con la dureza que él creyó necesaria y sacar la espada para acometerles, un tiro de revólver le privó de la vida. Otro tanto ocurrió al coronel señor conde de Mirasol, que hizo lo propio que el brigadier Velarde con otro grupo de insurrectos paisanos. Estos lamentables incidentes se asegura tendrán consecuencias fatales para sus autores; uno de ellos, al menos, estudiante y natural de Zaragoza, según se dice, parece está preso y hasta se asegura será fusilado mañana mismo. Igual impresión domina á la hora en que escribo estas líneas respecto á muchos de los insurrectos que caigan en poder de las fuerzas que les persiguen, pues está declarado todo este distrito militar en estado de guerra y funcionan los consejos verbales desde hace tres horas.

Pacífica, al parecer, la población, no obstante que en los barrios bajos y en otros sitios de ella se nota agitación mayor de la ordinaria, el afán de los

periodistas, hombres políticos y vecinos se reduce á averiguar el paradero de los insurrectos. Parece que éstos, al llegar á la estación de Alcalá, tuvieron que retroceder para que no hubiese derramamiento de sangre; pero al llegar esta mañana á Vallecas, tropezaron con una columna que les perseguía, sosteniendo una reñida lucha y replegándose á Vicálvaro. Parte de la infantería, en número de unos sesenta, según la versión oficial, se entregó sin condición alguna; pero la caballería y el resto de la infantería, con más los paisanos, siguen firmes en su actitud.

Tales son las noticias últimas á propósito de la sublevación de Albuera y Garellano. Anoche, los sublevados pudieron apoderarse impunemente de cuantos edificios públicos hubieran querido, pues ni el ministro de la Gobernación, ni el Gobernador, ni el Capitán general estaban en sus despachos, y hasta tres horas después del primer grito de ¡viva la República! no pudieron organizar la persecución.

Aún después de organizada, el general Pavía no se atrevió á atacar de frente á los sublevados, tal vez por no inspirarle confianza absoluta el espíritu de las fuerzas á sus órdenes; y si en Vicálvaro, en Alcalá, en Torrejón de Ardoz y en otros cantones hallara eco el

grito de insurrección, excuso decir lo que ocurriera.

Por lo demás, el señor Sagasta no ha regresado á Madrid, como se esperaba con fundamento, porque habiéndole dicho á doña Cristina lo que pasa, ésta ha creído oportuno no regresar hasta el miércoles ó el jueves. Los demás ministros se encuentran reunidos en Consejo á estas horas en el ministerio de la Guerra, para estudiar la situación y discutir lo que ha de hacerse con los prisioneros. A más de los militares y paisanos de que antes hablaba, han sido detenidos hoy hasta treinta y un paisanos de esta capital, entre ellos, el conocido por el *Cojo de las Peñuelas* y el farmacéutico señor Fernandez Izquierdo. Del cuartel de San Gil se ha sacado también una cuerda de militares detenidos por haberse sublevado anoche antes de la llegada del coronel de Garellano.

Última impresión oficial. De todas las fuerzas sublevadas, solo quedan en pie de guerra cuarenta caballos; los demás han sido cogidos por las tropas leales. En provincias, completa tranquilidad. Mañana será día de decir si son ó no son exactas estas noticias; hoy no tengo tiempo de comprobar, no ya su exactitud, sino su verosimilitud siquiera.—X.